Salas Capitulares, donde tendrá lugar la Sesión pública para verificar el sorteo de vocales asociados á dicha Junta Municipal, y cuyo acto se anunciará con las formalidades y requisitos que prescribe la Ley Municipal vigente.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión que firman los Sres. Concejales que saben de que yo el Secretario certifico.

Juan Antonio Palazon

Marcos Gomez

Juan Lopez

José Antonio Guillamon

Sesión extraordinaria del nueve de Agosto.

Presidente
D. Juan Antº. Palazon
Concejales
Marcos Gomez
Juan Lopez
Andres Guillamon
Pascual Alcaraz
Pablo Saorin

En la Villa de Ricote á nueve de agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos los Sres. que componen este Ayuntº. en las Salas Capitulares y que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Palazon Bermejo, con objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria, para la que han sido citados con las formalidades de Ley y abierta la misma se dió principio por la lectura de la convocatoria.

Por mí el Secretario y de orden del Sr. Presidente se dió lectura á los artículos 65.. 66.. 67.. 68. 69 y 70 de la Ley Municipal vigente y previos los toques de campana para anunciar esta sesión pública segun dispone la Ley ademas de los edictos publicados con dicho objeto y teniendo á la vista las listas de las tres secciones en que se halla dividido el término municipal se procedió al sorteo de los vocales que corresponden á las mismas, dando